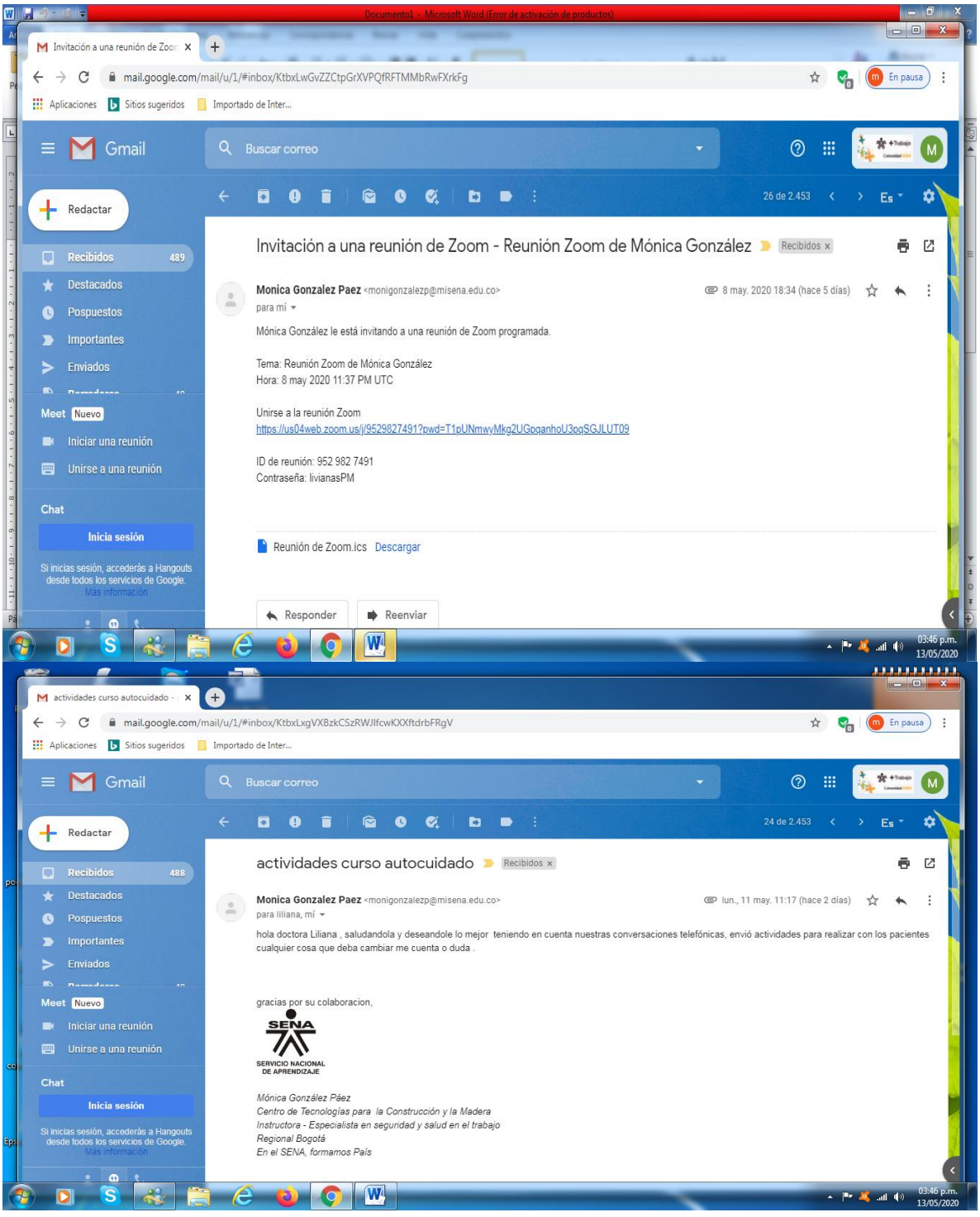
Documento1 - Microsoft Word (Error de activación de productos)
Invitación a una reunión de Zoom
mail.google.com/mail/u/1/#inbox/KtbxLwGvZZCtpGrXVPQfRFTMMbRwFXrkFg
En pausa
Aplicaciones
Sitios sugeridos
Importado de Inter...
Gmail
Buscar correo
Redactar
26 de 2.453
Recibidos 489
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet Nuevo
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
Inicia sesión
Si inicias sesión, accederás a Hangouts desde todos los servicios de Google.
Más información
Invitación a una reunión de Zoom - Reunión Zoom de Mónica González
Recibidos x
Monica Gonzalez Paez <monigonzalezp@misena.edu.co>
para mí
8 may. 2020 18:34 (hace 5 días)
Mónica González le está invitando a una reunión de Zoom programada.
Tema: Reunión Zoom de Mónica González
Hora: 8 may 2020 11:37 PM UTC
Unirse a la reunión Zoom
https://us04web.zoom.us/j/9529827491?pwd=T1pUNmwyMkg2UGpqanhoU3pqSGJLUT09
ID de reunión: 952 982 7491
Contraseña: livianasPM
Reunión de Zoom.ics Descargar
Responder
Reenviar
03:46 p.m.
13/05/2020
actividades curso autocuidado
mail.google.com/mail/u/1/#inbox/KtbxLxgVXBzkCSzRWJlfcwKXXftdrbFRgV
En pausa
Aplicaciones
Sitios sugeridos
Importado de Inter...
Gmail
Buscar correo
Redactar
24 de 2.453
Recibidos 488
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet Nuevo
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
Inicia sesión
Si inicias sesión, accederás a Hangouts desde todos los servicios de Google.
Más información
actividades curso autocuidado
Recibidos x
Monica Gonzalez Paez <monigonzalezp@misena.edu.co>
para liliana, mí
lun., 11 may. 11:17 (hace 2 días)
hola doctora Liliana , saludandola y deseandole lo mejor teniendo en cuenta nuestras conversaciones telefónicas, envió actividades para realizar con los pacientes cualquier cosa que deba cambiar me cuenta o duda .
gracias por su colaboracion,
SENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Mónica González Páez
Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera
Instructora - Especialista en seguridad y salud en el trabajo
Regional Bogotá
En el SENA, formamos País
03:46 p.m.
13/05/2020

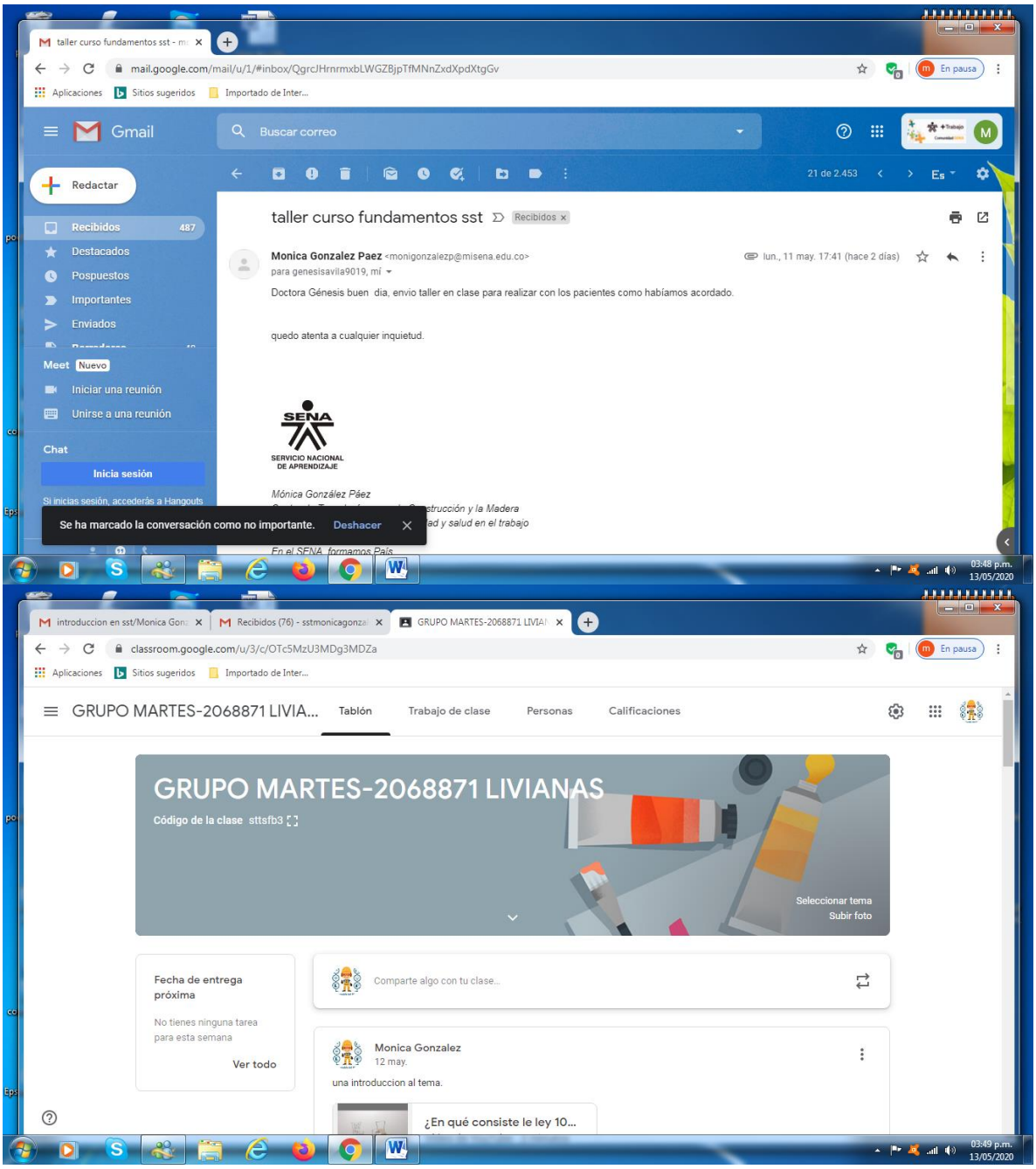
taller curso fundamentos sst - mo
mail.google.com/mail/u/1/#inbox/QgrcJHrnrmxbLWGZBjpTfMNnZxdXpdXtgGv
Aplicaciones
Sitios sugeridos
Importado de Inter...
En pausa
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 487
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet Nuevo
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
Inicia sesión
Si inicias sesión, accederás a Hangouts
21 de 2.453
taller curso fundamentos sst
Recibidos
Monica Gonzalez Paez <monigonzalezp@misena.edu.co>
para genesisavila9019, mi
lun., 11 may. 17:41 (hace 2 días)
Doctora Génesis buen dia, envio taller en clase para realizar con los pacientes como habíamos acordado.
quedo atenta a cualquier inquietud.
SENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Mónica González Páez
Se ha marcado la conversación como no importante.
Deshacer
03:48 p.m.
13/05/2020
introduccion en sst/Monica Gon
Recibidos (76) - sstmonicagonza
GRUPO MARTES-2068871 LIVIAN
classroom.google.com/u/3/c/OTc5MzU3MDg3MDZa
GRUPO MARTES-2068871 LIVIA...
Tablón
Trabajo de clase
Personas
Calificaciones
GRUPO MARTES-2068871 LIVIANAS
Código de la clase sttsfb3
Seleccionar tema
Subir foto
Fecha de entrega próxima
No tienes ninguna tarea para esta semana
Ver todo
Comparte algo con tu clase...
Monica Gonzalez
12 may.
una introduccion al tema.
¿En qué consiste le ley 10...
03:49 p.m.
13/05/2020

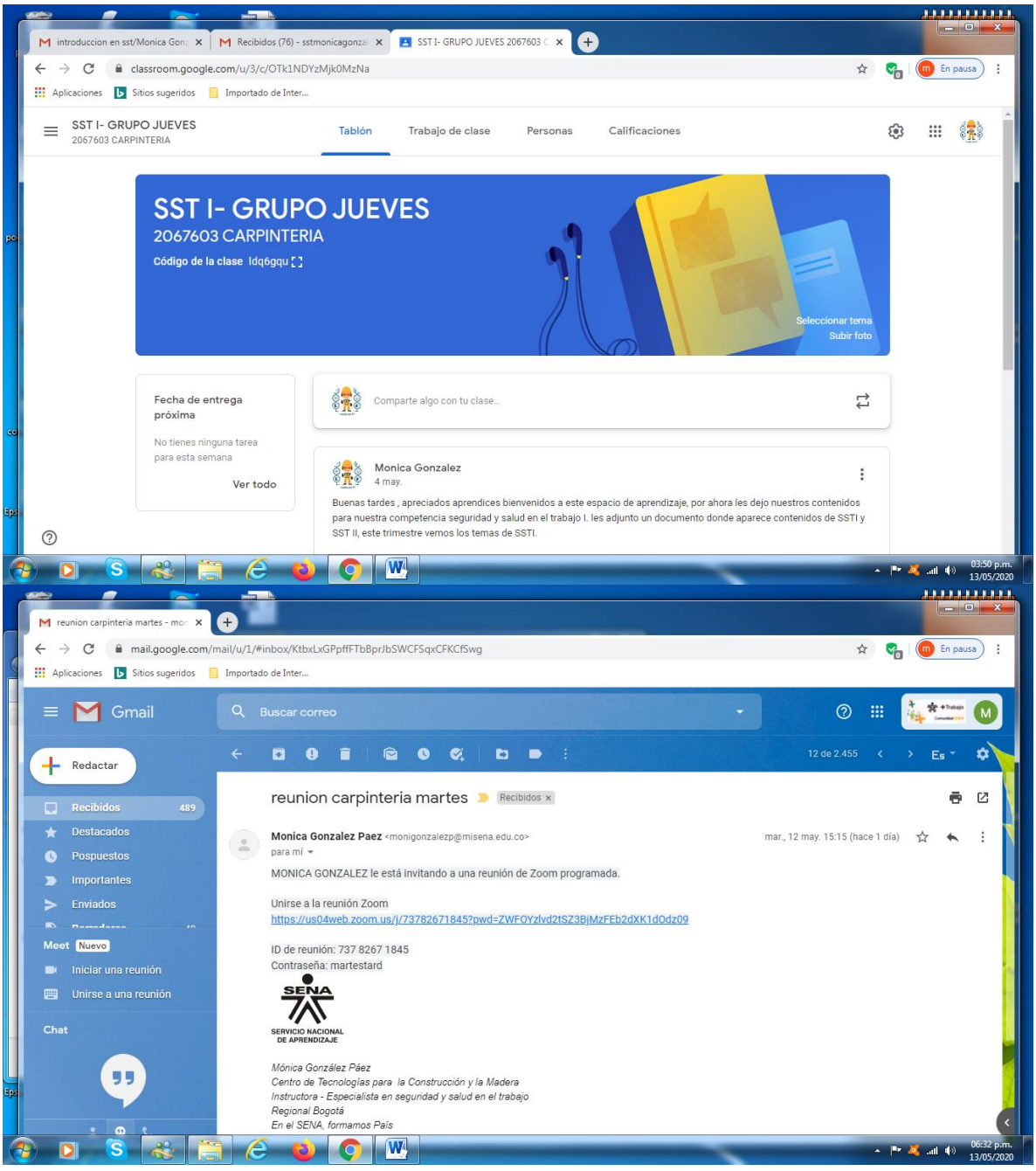
introduccion en sst/Monica Gon
Recibidos (76) - sstmonicagonza
SST I- GRUPO JUEVES 2067603 C
classroom.google.com/u/3/c/OTk1NDYzMjk0MzNa
En pausa
Aplicaciones
Sitios sugeridos
Importado de Inter...
SST I- GRUPO JUEVES
2067603 CARPINTERIA
Tablón
Trabajo de clase
Personas
Calificaciones
SST I- GRUPO JUEVES
2067603 CARPINTERIA
Código de la clase ldq6gqu
Seleccionar tema
Subir foto
Fecha de entrega próxima
No tienes ninguna tarea para esta semana
Ver todo
Comparte algo con tu clase...
Monica Gonzalez
4 may.
Buenas tardes , apreciados aprendices bienvenidos a este espacio de aprendizaje, por ahora les dejo nuestros contenidos para nuestra competencia seguridad y salud en el trabajo I. les adjunto un documento donde aparece contenidos de SSTI y SST II, este trimestre vemos los temas de SSTI.
03:50 p.m.
13/05/2020
reunion carpinteria martes - mon
mail.google.com/mail/u/1/#inbox/KtbxLxGPpffFTbBprJbSWCFSqxCFKCfSwg
En pausa
Aplicaciones
Sitios sugeridos
Importado de Inter...
Gmail
Buscar correo
Redactar
12 de 2.455
Recibidos 489
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet Nuevo
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
reunion carpinteria martes
Recibidos
Monica Gonzalez Paez <monigonzalezp@misena.edu.co>
para mí
mar., 12 may. 15:15 (hace 1 día)
MONICA GONZALEZ le está invitando a una reunión de Zoom programada.
Unirse a la reunión Zoom
https://us04web.zoom.us/j/73782671845?pwd=ZWFOYzlvd2tSZ3BjMzFEb2dXK1dOdz09
ID de reunión: 737 8267 1845
Contraseña: martestard
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Mónica González Páez
Centro de Tecnologías para la Construcción y la Madera
Instructora - Especialista en seguridad y salud en el trabajo
Regional Bogotá
En el SENA, formamos País
06:32 p.m.
13/05/2020

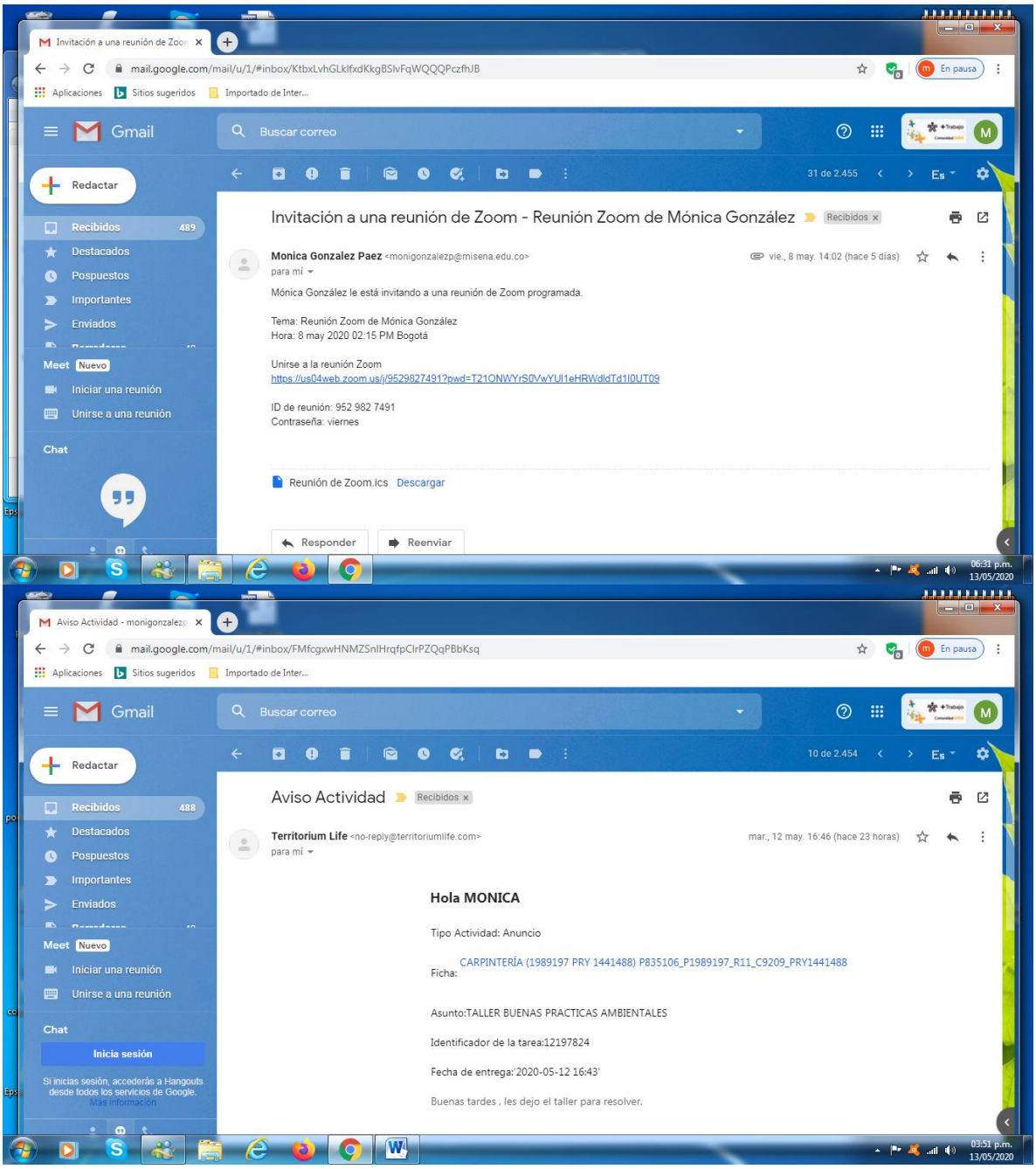
Invitación a una reunión de Zoom
mail.google.com/mail/u/1/#inbox/KtbxLvhGLklfxdKkgBSlvFqWQQQPczfhJB
Gmail
Buscar correo
Redactar
Recibidos 489
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Meet Nuevo
Iniciar una reunión
Unirse a una reunión
Chat
Invitación a una reunión de Zoom - Reunión Zoom de Mónica González
Monica Gonzalez Paez <monigonzalezp@misena.edu.co>
vie., 8 may. 14:02 (hace 5 días)
Mónica González le está invitando a una reunión de Zoom programada.
Tema: Reunión Zoom de Mónica González
Hora: 8 may 2020 02:15 PM Bogotá
Unirse a la reunión Zoom
https://us04web.zoom.us/j/9529827491?pwd=T21ONWYrS0VwYUI1eHRWdldTd1I0UT09
ID de reunión: 952 982 7491
Contraseña: viernes
Reunión de Zoom.ics Descargar
Responder
Reenviar
Aviso Actividad - monigonzalezp
mail.google.com/mail/u/1/#inbox/FMfcgxwHNMZSnlHrqfpClrPZQqPBbKsq
Recibidos 488
Inicia sesión
Si inicias sesión, accederás a Hangouts desde todos los servicios de Google.
Más información
Aviso Actividad
Territorium Life <no-reply@territoriumlife.com>
mar., 12 may. 16:46 (hace 23 horas)
Hola MONICA
Tipo Actividad: Anuncio
Ficha: CARPINTERÍA (1989197 PRY 1441488) P835106_P1989197_R11_C9209_PRY1441488
Asunto:TALLER BUENAS PRACTICAS AMBIENTALES
Identificador de la tarea:12197824
Fecha de entrega:'2020-05-12 16:43'
Buenas tardes , les dejo el taller para resolver.

	CENTRO DE TECNOLOGIAS PARA LA CONSTRUCCION Y LA MADERA- CONTENIDOS SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO-INSTRUCTORA MONICA GONZALEZ
SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO I	
COMPETENCIA	Promover la Interacción Idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos Laboral y Social.
RESULTADO DE APRENDIZAJE	Generar hábitos saludables en su estilo de vida para garantizar la prevención de riesgos ocupacional de acuerdo con el diagnostico de su condición física y la naturaleza y complejidad de su desempeño laboral.
METODOLOGIA	Trabajo autonomo, talleres en clase, sesiones por Zoom, Classroom, etc.
CONTENIDOS	
Introducción	¿Qué es la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST)?
Conceptos de Salud	Promoción y Prevención en Salud
Historia SST	Abordaje historico de la Salud Ocupacional en el mundo y en Colombia y otros antecedentes
Normatividad SST	Abordaje normativo en Colombia
	Ley 100 de 1993
	Decreto 1295 de 1992
	Ley 1562 de 2012
Conceptos Básicos SST	Riesgo, Peligro, Accidente de trabajo,enfermedad laboral, Seguridad, Prevención, incidente, acto inseguro
	condicion insegura.
GTC 45	Clasificación de peligros según GTC 45
ELABORADO POR: **MONICA GONZALEZ PAEZ** **INSTRUCTORA CTCM** **ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**	

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y ENCUENTROS VIRTUALES
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO II
MONICA GONZALEZ – INSTRUCTORA SST
GRUPO VIERNES FICHA 2068870 LIVIANAS EN SECO

FECHA	TEMA	ACTIVIDAD	MATERIAL DE APOYO	EVIDENCIAS	HERRAMIENTAS NTIC
Abril 24	Inicio trimestre	crear el classroom	Ntc 1461, reto a la proteccion. Videos identificando peligros		classroom,
Mayo 1	señalizacion	identificar los diferentes tipos de señalizacion industrial según Ntc 1461		dibujar señalizacion	
Mayo 8	listas de chequeo	identificar importancia de las listas de chequeo o verificacion	ejemplos de listas de chequeo	elaborar (2) listas de chequeo según eleccion del aprendiz	YouTube, zoom
Mayo 15	Fichas tecnicas	identifcar componentes de una ficha tecnica y su aplicación en el area de la madera	videos en youtube	Elaborar ficha tecnica herramienta Manual.	classroom
Mayo 22	tipos de fuego y extintores	identificar teoria del fuego y clasificacion de extintores	documento teoria del fuego y extintores	taller en clase, socializacion a traves de zoom del taller resuelto	Classroom, zoom
Mayo 29	elementos de proteccion personal	identificar los diferentes elemntos de protecion personal de acuerdo a la	cartilla importancia de los epp		Classroom
Junio 5	plan de emergencias y brigada de emergencias	Establecer parametros contemplados en un plan de emergencias " amenazas y vulnerabilidad", funciones d ela brigada de emergencias	videos en youtube	identificar amenazas y vulnerabilidad de su entorno cercano	Classroom, zoom
Junio 12	trabajo en alturas	Conocer requisitos legales para realizar trabajo en alturas, permisos de trabajo, epp	documento: trabajos de alto riesgo.		Zoom

Junio 19	Cierre Competencia	Dudas e inquietudes	Guía de aprendizaje	Guía de aprendizaje resuelta	Classroom
Junio 26	Evaluación Final	Cierre del Trimestre - Retroalimentación			zoom .

ELABORO. MONICA GONZALEZ-ESPECILAISTA EN SST

PROCESO DIRECCIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

<table>
<tr><td>Programa de Formación:
Técnico en Carpintería</td><td>Código: 835106
Versión: 1</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td>Nombre del Proyecto:
Dotación de Mobiliario en Madera para centros de formación profesional</td><td>Código: 8267</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td colspan="2">Fase del proyecto:
Planeación.</td><td colspan="3"></td></tr>
<tr><td rowspan="2">Actividad (es) del Proyecto:
• IDENTIFICAR Y VALORAR LOS DIFERENTES RIESGOS Y PELIGROS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE TRABAJO.</td><td rowspan="2">Actividad (es) de Aprendizaje:
1. Identificar los diferentes peligros y riesgos de acuerdo a su ocupación.</td><td rowspan="2">Ambiente de formación ESCENARIO (Aula, Laboratorio, taller, unidad productiva)

Aula, taller plataforma</td><td colspan="2">MATERIALES DE FORMACIÓN</td></tr>
<tr><td>DEVOLUTIVO (Herramienta - equipo)
Computadores,</td><td>CONSUMIBLE (unidades empleadas durante el programa).
Papel periódico, Hojas marcadores</td></tr>
<tr><td>resultados de aprendizaje:
Generar hábitos saludables en su estilo de vida para garantizar la prevención de riesgos ocupacionales de acuerdo con el diagnóstico de su condición física individual y la naturaleza y complejidad de su desempeño laboral.</td><td>Competencia:
PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL</td><td>Aula- taller.
plataforma</td><td>computadores</td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
<tr><td>Duración de la guía (en horas): 40 horas</td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr>
</table>

2. PRESENTACIÓN

- **APRECIADO APRENDIZ:** La carpintería y el sector de la madera en general presentan muchos riesgos que afectan la salud y la seguridad de los trabajadores pues durante los diferentes procesos u operaciones se pueden sufrir lesiones graves, pérdidas humanas o materiales que representan para la empresa sanciones legales y-o hasta el cierre de la empresa. En consecuencia la seguridad exige una atención constante a los hábitos de trabajo por parte de los empleados, una inspección vigilante, y el mantenimiento de un ambiente de trabajo SEGURO para los trabajadores. Generando una verdadera cultura de autocuidado.

El desarrollo de esta guía le permitirá afianzar conocimientos del área de seguridad y salud en el ambiente de trabajo. A través del aprendizaje autónomo y colaborativo.

Recuerde toda empresa independientemente del número de trabajadores y su actividad económica está obligada a garantizar ambientes de trabajo seguros y saludables.

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Para el desarrollo de esta guía las actividades sugeridas son las siguientes:

- Trabajo autónomo: investigar y socializar sobre por que se conmemora el 1 de mayo y el 8 de Marzo existe alguna relación con nuestra competencia seguridad y salud en el trabajo . Argumente su respuesta en un escrito de una pagina. Socialice su investigación través de herramientas tecnologicas acordadas (Zoom, Classroom)
- 2.Elaborar un cuadro sinóptico donde evidencie la historia de la salud ocupacional.
- Resolver cuestionario sobre normatividad subido a plataformas acordadas.
- Identificar (5) riesgos y (5) peligros en el sector de la madera.
- identificar (5) condiciones inseguras de su entorno y (5) actos inseguros.
- Identificar diferentes peligros a través de imágenes trabajadas en el ambiente de formación alusivas a diferentes sectores productivos (Taller en Clase)

- Diligencie la siguiente tabla para identificar peligros en el taller o ambiente de formación del CTCM. Teniendo en cuenta la GTC 45

Área de trabajo	Numero de aprendices expuestos	Rutinaria		PELIGRO		Efectos posibles	Medidas de control	Recomendaciones generales
		SI	NO	DESCRIPCION	CLASIFICACION			

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Evidencias de aprendizaje	Criterios de evaluacion	Tecniccas e instrumentos de evaluacion
Evidencias de Conocimiento : **Cuestionario Normatividad: 20%** **evaluacion final** **Evidencias de Producto: Guía resuelta . 60 %**	Aplica las reglas de higiene y seguridad industrial. Identifica los riesgos industriales y define métodos de prevención de acuerdo con normas de salud ocupa cional.	**Listas de chequeo** **Guía de aprendizaje resuelta** **Ejercicios de simulacion**

4. GLOSARIO DE TÉRMINOS

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS: Proceso mediante el cual se localiza y reconoce que existe un peligro y se definen sus características.

Sistema General de riesgo Laborales: es el conjunto de entidades públicas y privadas, normas y procedimientos destinados a prevenir , proteger y atender a los trabajadores de los efectos de las enfermedades y accidentes que puedan ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan.

Salud Ocupacional: Se entenderá en adelante como seguridad y salud en el trabajo, definida como aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones del trabajo. Art. 1 ley 1562 del 2012

Programa de salud ocupacional: En lo sucesivo se entenderá como el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo SG-SST. Art 1 ley 1562 de 2012

Accidente de trabajo: Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.

Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función.

De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando se trate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión.

E**nfermedad laboral** la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. El Gobierno Nacional, determinará, en forma periódica, las enfermedades que se consideran como laborales y en los casos en que una enfermedad no figure en la tabla de enfermedades laborales, pero se demuestre la relación de causalidad con los factores de riesgo ocupacionales será reconocida como enfermedad laboral, conforme lo establecido en las normas legales vigentes.

6. REFERENTES BILBIOGRÁFICOS

- -Webgrafia: www.mintrabajo.gov.co
- -www.arlpositiva.com.co
- GTC 45: GUIA PARA LA IDENTIFICACION DE PELIGROS Y VALORACIÓN DE LOS RIESGOS EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL.
- GIRALDO, ANDRES, SEGURIDAD INDUSTRIAL, ECOE EDICIONES 2008.
- DERECHOS Y DEBERES EN SALUD OCUPACIONAL Y RIESGOS LABORALES – MINISTERIO D ELA PROTECCION SOCIAL .
- TRUJILLO RAUL FELIPE, SEGURIDAD OCUPaCIONAL, ECOE EDICIONES 2011

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	**MONICA GONZALEZ PAEZ**	**INSTRUCTORA SST**	**AREA DE LA MADERA**	**ABRIL 21 DE 2020**

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha	Razón del Cambio
Autor (es)					

	Regional Bogotá – Distrito Capital Centro de Tecnologías para la Construcción e Industria de la Madera ESTRUCTURA CURRICULAR **COMPETECIA**: Promover la Interacción Idónea consigo mismo, con los demás y con la naturaleza en los contextos Laboral y Social. **Resultado de aprendizaje:** Generar hábitos saludables en su estilo de vida para garantizar la prevención de riesgos ocupacional de acuerdo con el diagnostico de su condición física y la naturaleza y complejidad de su desempeño laboral.	

Apreciados aprendiz: reciban un saludo en nombre del Centro de Tecnologías para la construcción y la Madera, durante este trimestre un grupo de instructores del área de la Madera les acompañaremos desde la distancia.

Hoy les llega este material de apoyo referente a su competencia de Seguridad y Salud en el trabajo. El cual deberán leer y después realizar unas actividades muy sencillas.

Así que bienvenidos a este maravilloso mundo de la seguridad y salud en el trabajo!!!!

INTRODUCCION A LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

El trabajo puede considerarse en una fuente de salud porque con él las personas conseguimos una serie de aspectos positivos y saludables para la misma como es el salario, actividad física y mental, desarrollar y activar relaciones sociales con otras personas, aumentar nuestra autoestima, etc.

No obstante el trabajo también puede ocasionar diferentes daños a la salud de tipo psíquico, físico o emocional, según sean las condiciones sociales y materiales donde se realice el mismo.

A pesar que muchos de nosotros tenemos trabajo y encontramos aspectos positivos en éste, a veces nos sentimos inseguro y hallamos fallas en nuestro ambiente de trabajo.

La Seguridad en el Trabajo es uno de los aspectos más importantes de la actividad laboral. El trabajo sin las medidas de seguridad apropiadas puede acarrear serios problemas para la salud. En este sentido muchas veces la seguridad no se trata tan en serio como se debería; lo que puede acarrear serios problemas no sólo para los empleados sino también para los empresarios.

La realización de determinadas tareas en los puestos de trabajo, puede llevar consigo algunos riesgos que desemboquen en un accidente de trabajo. En función de las características personales y profesionales del trabajador, de la naturaleza de las instalaciones, equipos y características del lugar de trabajo, debemos tomar medidas para mejorar esta situación.

Por estos motivos los Gobiernos llevan adelante una política más estricta en relación a la Seguridad en el Trabajo. Las estadísticas demuestran que un gran número de inspecciones laborales, acaban en sanciones por incumplir las medidas de seguridad.

Las empresas deben interesarse en implementar programas de Prevención de Riesgos Laborales, un conjunto de técnicas que permiten evitar los accidentes más comunes que se producen en el trabajo.

La Prevención de Riesgos Laborales es la disciplina que busca promover la seguridad y salud de los trabajadores mediante la identificación, evaluación y control de los peligros y riesgos asociados a un proceso productivo, además de fomentar el desarrollo de actividades y medidas para prevenir los riesgos derivados del trabajo.

Los programas tradicionales de prevención orientados sólo evitar las lesiones han fracasado; por lo cual no podemos seguir tratando la prevención como una función independiente de las demás, sino que debe integrarse dentro de cada faceta del proceso laboral.

La seguridad, como la matemática, el diario, etc., es algo que está al alcance de todos. También como todas las cosas, necesita una determinada proporción de esfuerzo humano para lograrlo.

Los programas de Seguridad Laboral, tienen una finalidad: la adopción de mayores precauciones para lograr eliminar o reducir a su mínima expresión los factores que son los causantes principales de todo accidente.

Un buen trabajo en Prevención y Seguridad Laboral beneficia la producción, debido a la disminución de las interrupciones del proceso productivo y la reducción del ausentismo y de los accidentes de trabajo.

Por consiguiente beneficia a la empresa y al trabajador al minimizar los riesgos de lesiones y enfermedades, contribuyendo a la seguridad y bienestar en el trabajo.

La seguridad en el trabajo es una técnica preventiva, no médica, que se ocupa del estudio y control de los riesgos que pueden dar lugar a accidentes o incidentes, en la que diferenciamos dos aspectos esenciales:

1ª) La Seguridad en el Trabajo tiene como finalidad el evitar los accidentes/incidentes

2ª) Para lograr ese fin la Seguridad se basa en técnicas estudiadas y comprobadas que pueden llegar a evitarlo y, además de éstas, existen procedimientos que aplicados a las empresas y seguidos por trabajadores y mandos medios pueden evitar la materialización de un accidente.

Antes de continuar se hace necesaria la definición de: Accidente: es aquél que causa una lesión, de cualquier índole, en el trabajador comprendiendo la pérdida de días laborales. Incidente: provoca una alteración en el desarrollo de las tareas, incluso la suspensión temporal de las mismas, pero no provoca la baja del trabajador por más de un día.

Los principales objetivos de las tareas en seguridad son:

a) Definir los riesgos existentes en los lugares de trabajo.
b) Analizar la naturaleza de los riesgos y las medidas a tomar para su neutralización
c) Corregir la situación y realizar las mejoras indicadas.

d) Controlar que las medidas sean adecuadas y que producen el efecto deseado.
e) Controlar la aparición de nuevos riesgos.
Las medidas que incluyen los Programas de Prevención de Riesgos Laborales están diseñados por especialistas que conocen los diferentes sectores de actividad y por eso son conscientes de las diferentes medidas que se deben aplicar en cada sector. Es obvio que las medidas para el sector de la construcción han de ser diferentes a aquéllas necesarias en otro sector con menos riesgo.

Concepto de salud, promoción y prevención

Según la organización mundial de la salud OMS se entiende por salud como el completo bienestar físico, mental, emocional, ambiental que todo ser humano debe poseer.

ACTIVIDAD # 1: ¿Mencione que acciones implementa usted para cuidar su salud en el patio en el que se encuentran?

ACTIVIDAD # 2: ¿Sabemos que prevención es……. **Evitar**, es decir a nivel de salud la promoción y la prevención de la salud son acciones encaminadas a detectar y mejorar nuestras condiciones de salud. ?

Frente a la pandemia que estamos enfrentando por el COVID 19: ¿Qué acciones de prevención como país hemos implementado y ustedes en cada uno de sus patios cuales están implementando. Por favor las menciona. ?

ACTIVIDAD # 3: Teniendo en cuenta la definición de salud donde se involucran las dimensiones del ser humano es decir lo físico, lo mental, lo emocional me gustaría saber: ¿cómo han vivido ustedes este proceso de aislamiento y que actividades realizan para fortalecer su dimensión emocional. ?

Escriba al respaldo de las hojas.

ACTIVIDAD # 4: Escriba una historia o una canción alusiva al COVID 19 piense en que usted es un superhéroe que tiene el deber de salvar a la humanidad y derrotar este virus, recuerde todo superhéroe tiene un super poder, ejemplo el hombre de acero, batman, iron man etc……..así que animo a escribir o cantar…. se de los talentos para rapear en la cárcel.

Luego de abordar temas tan sencillos como introducción a la seguridad y la salud en el trabajo y el concepto de salud quiero decirles que actualmente todas las empresas tienen la obligación de velar por la salud de sus trabajadores brindando espacios más seguros y saludables.

Relación salud y trabajo:

Existe una relación profunda y permanente entre la salud y el trabajo, ya que constituyen un binomio indivisible. El trabajo que plantea buenas condiciones laborales es la fuente de los bienes y servicios que produce una sociedad. De modo contrario el trabajo sin condiciones adecuadas puede constituirse en una fuente de enfermedades y conflictos, incidiendo directamente sobre la salud del trabajador y está en reacción sobre el producto

o tarea a realizar; es por ello que es necesario tener unas adecuadas condiciones de trabajo para tener una buena salud.

ACTIVIDAD # 5: Teniendo en cuenta el material facilitado responda las siguientes preguntas como falso (F) o verdadero. (v)

1. Las personas pueden perder la vida en su lugar de trabajo ( )
2. Las empresas están obligadas a velar por la salud y seguridad de todos sus trabajadores, visitantes clientes etc ( )
3. Seguridad y salud en el trabajo es una disciplina que se encarga de identificar los diferentes peligros y riesgos de la empresa. ( )

2. TEMA HISTORIA DE LA SALUD OCUPACIONAL

Actividad # 6: Elaborar un cuadro sinóptico con cada una de las épocas y aspectos importantes que menciona el documento. Historia de la salud ocupacional.

LA HISTORIA DE LA SALUD OCUPACIONAL EN EL MUNDO Y EN COLOMBIA

INTRODUCCIÓN

Desde los inicios de la historia del hombre se ha distinguido por ser ingenioso y evolucionando en sus pensamientos como en las acciones que desarrolla. Retomando las viviendas que tenían los hombres cavernícolas, las pirámides egipcias, y algunas de las antigüedades similares, se visualiza como ha sido la industria que viene siendo manejada por el hombre por varias décadas como a su vez la conservación propia y el temor a lesionarse como en la actualidad. Los cazadores de la edad de piedra tuvieron que hacer frente a los peligros relacionados con la caza, por lo que intervinieron los primeros dispositivos de seguridad, protectores confeccionados de piedra, hueso y barro que atados a la muñeca los protegía contra los golpes de las cuerdas del arco, después de estas ser disparadas. A medida que el hombre iba haciéndose más adquisitivo y protector en relación con sus propiedades iba estableciendo procedimientos que lo salvaguardaran a él y a su familia, al refugiarse en las cavernas y como defensa a las fieras, aprendió a manejar el fuego, que fue constituida como una nueva protección pero a su vez presentaba peligros, por el riesgo en que se presentaban; cuando comenzaron a perfeccionar sus técnicas primitivas, permite el comienzo de la división primaria del trabajo que fue punto básico de la economía. En base a la división surge la agricultura, ganadería y pesca y con ella se producen más accidentes, con el crecimiento y fortalecimiento de estos aparece de manera incipiente la artesanía y la transformación de recursos el cual permitía la obtención de nuevos productos que consigo traería nuevos peligros. Tendientes a conocer los antecedentes históricos más sobresalientes sobre como ha venido evolucionado la Salud Ocupacional en sus épocas podemos resaltar lo siguiente:

EDAD ANTIGUA

A continuación, un breve recuento de los hechos representativos en materia de seguridad de las sociedades más importantes del mundo antiguo como son Egipto, Mesopotamia, Grecia y Roma.

Egipto (4000 a. De. J.C.)
Durante las épocas de las civilizaciones mediterráneas se destaca en Egipto una especial consideración para los guerreros, embalsamadores y fabricantes de armas, los cuales tenían leyes especiales para realizar su trabajo y evitar accidentes de trabajo.
Las medidas de protección estaban dadas por el Faraón y se implementaron en las grandes urbes o ciudades con talleres reales

Mesopotamia (2000 a. De. J. C)
En Mesopotamia los aspectos de seguridad social se ven en el código legal, el cual fue creado por el Rey Hammurabi y en nombre de este rey se llamó luego el código de Hammurabi, dicho código unifica las leyes de los pueblos Babilonios, grabándolas en una piedra como símbolo de fortaleza para que todos los ciudadanos conocieran sus derechos y deberes.

Grecia (1000 a. de. J.C.)
En Grecia se estableció una sociedad de formación económica social esclavista. Este sistema hizo posible la aparición de grandes culturas como la del Estado Griego y el Imperio romano, desarrollándose en Grecia el espacio ideal para el desarrollo intelectual, en cambio en Roma el espacio fue para la guerra.

Roma
No aporto mucho en el aspecto de salud Ocupacional por ser un Estado en el cual el trabajo fue hecho exclusivamente por esclavos, pero legisló en relación con la salud pública en beneficio a sus ciudadanos, protegiéndolos y tomando medidas contra las plagas y enfermedades que afectaran las urbes (ciudades).
Se observa como en muchas civilizaciones antiguas y especialmente Roma nacen agrupaciones o asociaciones de personas para protegerse: (de las calamidades, accidentes, muerte, etc.), sin ser organizada por el Estado y con un carácter voluntario de personas que se unen en busca de ayuda mutua.
Roma en el aspecto de seguridad por ser un Estado en el cual el trabajo fue hecho exclusivamente por esclavos, pero legislo en relación con la salud publica en beneficio de sus ciudadanos, protegiéndolos y tomando medidas contra las plagas y enfermedades que afectaran las ciudades.

PERSONAJES DESTACADOS

• Hipócrates
Padre de la medicina moderna, describe en el siglo IV antes de Jesucristo por primera vez, la intoxicación por Plomo como una enfermedad ocupacional.

• Plinio el viejo (23-79 D.C.)
Plinio el viejo en su enciclopedia de ciencias naturales describe un número de enfermedades ocupacionales, a las que clasifica como "enfermedades de los esclavos", al referirse a los trabajadores de la manufactura y la minería; comenta el uso de pedazos de lino a manera de respiradores por los refinadores de minio, sulfuro rojo de Mercurio

• Galeno y Celso
Incluyen también en sus escritos breves comentarios sobre enfermedades debidas a exposiciones de origen ocupacional.

EDAD MEDIA
En el año 476 d JC a 1453 d JC. Se inicia el periodo de la Edad media en esta época fue muy poco el desarrollo de la salud debido a que solo se daba salud a los afiliados y otro aspecto era el liberalismo individualista impuesto por la revolución francesa; también otro hecho fue la religión que domino sobre cualquier otra manifestación intelectual del hombre; en Italia aparece publicada la obra clásica de Ramazón: DE MORBUIS ARTIFICUM DIATRIBA, cuyos estudios inició en 1670, en la que se describen aproximadamente 100 ocupaciones diferentes y los riesgos específicos de cada una; desde entonces nace la medicina del trabajo. El mejoramiento de la maquinaria, el desarrollo de la química, dio origen a gran cantidad de productos , nuevos procesos de fabricación, incrementó el número de personas con manejo de máquinas, multiplicó el número de accidentes en los trabajadores, debido a que no se capacitaba al trabajador en el manejo o en las operaciones de la máquina para desempeñar su trabajo. A principios de 1541 nace la legislación para la contribución a la organización en el ambiente laboral; se acortó la jornada de trabajo, se estableció el mínimo de edad para desarrollar cualquier trabajo, con la independencia en 1819 hasta 2007 se crea la seguridad social, obteniendo de esta manera una visión muy general de la evolución y desarrollo legislativo de la Salud Ocupacional.

PERSONAJES RELEVANTES
El desarrollo de la seguridad permaneció más o menos estancado excepto por algunos estudios que se realizaron y que relacionamos a continuación:

• Ellen Bog
En el año de 1473 el médico Ellen Bog, indica que los vapores de algunos metales pueden ser peligrosos, describe la sintomatología de la intoxicación industrial con plomo y mercurio sugiriendo medidas preventivas.

• George Agrícola
En el año de 1556 el médico y naturalista George Agrícola, escribe "de Re Metálica" reconociendo que la aspiración de algunas partículas producía asma y ulceraciones en los pulmones. Describe como en algunas zonas mineras de los montes Cárpatos las mujeres

llegaban a casarse hasta siete veces por la corta duración de la vida de sus maridos, debido a las inclemencias del trabajo.

• Paracelso
En el año de 1560 el médico Paracelso, publicó una obra titulada “La Tisis y otras enfermedades de los mineros” donde describió varias neumoconiosis y se dice que posiblemente él mismo murió a causa de una de ellas, debido a que durante su infancia, trabajó por más de quince años en una mina.

• Bernardo Ramazzini
En el año de 1700, Bernardo Ramazzini (1633-1714) publicó el primer libro que puede considerarse como un tratado completo de enfermedades ocupacionales con el nombre de “De Morbis Artificum Diatribe” describiendo allí una gran variedad de enfermedades relacionadas con las profesiones hasta entonces conocidas.

• Avicena
Sabio y filósofo. Escribió el canon de la medicina, basado en el razonamiento donde trata desde la definición de medicina y su campo de acción hasta dosificación y preparación de remedios. Su preocupación era la protección de la salud del ser humano en especial del trabajador.

EDAD MODERNA
Esta etapa comprende del año 1453 a 1914 y presenta hechos importantes en el desarrollo de la humanidad como la revolución industrial y comercial, el desarrollo del capitalismo, el movimiento intelectual de la ilustración donde la razón es la única guía para llegar a la sabiduría, y la declaración de los Derechos del Hombre y del ciudadano aprobada en Francia en 1789.En este tiempo se perfecciona los procesos tecnológicos, apareciendo nuevas ramas de la industria y nuevos tipos de factores contaminantes que afectan la salud de los trabajadores, pero también se caracteriza por la dignificación del trabajo expresado por la revolución industrial y en piases como Inglaterra se presentan adelantos en seguridad industrial implementándose entre otras medidas las visitas a los centros de trabajo por funcionarios del Estado (inspectores).

Aparición del maquinismo
Con la revolución industrial los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales se multiplicaron, ya que apareció el maquinismo y la aplicación de la fuerza motriz a la industria. Fue así como se vio la necesidad de proteger a los trabajadores de los riesgos profesionales.

La revolución industrial
Con la revolución industrial se incorporaron mayor número de trabajadores, tanto hombre como mujeres y niños es decir que el desarrollo ocasiona la utilización de mayor cantidad de mano de obra y de sistemas mecánicos mucho más complicados y peligrosos para quienes los manejaban, ocasionando accidentes de trabajo o enfermedades profesionales. Es precisamente ahí, donde nace la necesidad de aumentar el estudio preventivo de los

infortunios laborales, que buscan antes que reparar las causas de ellos, prevenirlos para evitar que se produzcan. Se vela, tanto por la seguridad como por la higiene del trabajo, de impedir los accidentes. Y de conservar en las mejores condiciones posibles al ser humano, valorado como persona que merece toda la protección posible y como irreemplazable factor en el trabajo y en la producción.

ACONTECIMIENTOS MÁS IMPORTANTES

Año 1784: En el año de 1784, una epidemia de fiebre en las fábricas de hilados de algodón cercanas a Manchester, incitó a desarrollar la primera acción en pro de la seguridad por parte del gobierno. Atrajo así la atención de un público influyente sobre la explotación de los niños.

Año 1795: En el año de 1795 se formó la Cámara de Salud de Manchester, la que asesoraba en relación con la legislación para reglamentar las horas y las condiciones del trabajo en las fábricas.

Año 1811: En el año de 1811 se organizó un movimiento en protesta por el trato infrahumano en el trabajo, este movimiento fue llamado Luddista, porque fue desarrollado bajo la dirección de Ned Ludd conocido como un benefactor de los pobres.

Año 1841: En el año de 1841 se promulgó la Ley de Minas la cual determinaba las compensaciones punitivas por las lesiones previsibles causadas por maquinaria de minas no protegida. Creó el cargo de inspectores de minas y excluyó a las mujeres y muchachas del trabajo subterráneo, prohibiendo igualmente que lo efectuaran niños menores de 10 años.

Año 1842: En el año de 1842, Edwing Chadwick miembro de la comisión encargada de formular las leyes de la protección de los pobres, se convirtió en la fuerza impulsora que dio origen a un estudio titulado" Informe sobre las condiciones sanitarias de la población obrera en la Gran Bretaña"; esta obra fue la base de las reformas en el siglo XIX en Europa y los Estados Unidos.

SEGURIDAD EN LOS ESTADOS UNIDOS

A la par con el desarrollo de la industrialización de los ingleses a finales del siglo XVIII en los Estados Unidos no existía estructura industrial. En este país quedaron establecidas las primeras fábricas de hilados en el periodo comprendido entre los años 1820 y 1840 y en donde la legislación relativa a la seguridad vigente en Inglaterra encuentra amigos y defensores en los Estados unidos. Massachussets se consideró el primer estado en tomar la legislación inglesa sobre las fábricas y también algunas cláusulas de las leyes que se referían a las máquinas peligrosas, por ejemplo: correas de transmisión, ejes, engranajes, y tambores, los que la ley determinaba que debían estar bien protegidos. Este gran adelanto en las leyes fue lo que en gran parte hizo que creciera la industria en los en los Estados Unidos.

ORGANISMOS INTERNACIONALES QUE VELAN POR LA SEGURIDAD

OSHA (OCUPATIONAL SAFETY AND HEALTH ADMINISTRATION)

Organismo del gobierno de los Estados Unidos encargado de desarrollar y promulgar normas de prevención de accidentes y salud ocupacional, conduce investigaciones y realiza inspecciones para determinar el grado de cumplimiento de las normas.

NFPA (NATIONAL FIRE PROTECTION ASSOCIATION)
Organismo del gobierno de los Estados Unidos al que se suscriben centros de servicios contra incendios, comercios e industrias. Sirve como banco de información y generadora de normas técnicas sobre prevención y combate de incendios.

CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD (NATIONAL SAFETY COUNCIL).
Organización ubicada en los Estados Unidos, independiente, sin fines de lucro cuyo propósito es la reducción del número y severidad de todo tipo de accidentes, mediante la recolección y distribución de información sobre la causa de los mismos.

HISTORIA DE LA SALUD OCUPACIONAL EN COLOMBIA

CRONOLOGÍA DE LOS HECHOS MÁS IMPORTANTES

1500-1700. Surgen las Leyes de Burgos, Leyes Nuevas y Leyes de Indias con el propósito de evitar el maltrato a los indígenas que trabajaban por encomiendas y reducir el número de lesionados por dichas labores (Principalmente explotación de oro, sal y plata).

1763. Expedición Botánica por José Celestino Mutis. Donde se estudió la flora del país, que permitió el uso de hierbas medicinales para curar picadas de animales durante el trabajo en la región.

1914. Rafael Uribe Uribe habla acerca del bienestar del trabajador, accidentes de trabajo y las labores del campo. Se le considera como el padre de la seguridad y la salud ocupacional en Colombia.

1915. El gobierno emite la ley 57 sobre las reparaciones por accidente de trabajo. Primera definición de accidente de trabajo.

1917. Rafael Uribe Uribe es asesinado, sin embargo se toman en cuenta sus planteamientos para reducir riesgos en las empresas textiles, cervecerías y minas.

1962. Enfermedad del trabajo y profesional.

1964. Decreto 3170. El Instituto Colombiano de Seguros Sociales inicia la cobertura en riesgos profesionales 1966. Invalidez vejez y muerte.

1979. Ley 9 Marco de la salud ocupacional.

1979. Resolución 2400 Estatuto de seguridad industrial.

1983. Decreto 586, se crea el Comité de Salud Ocupacional.

1986. Resolución 2010 Comités de Medicina, Higiene y Seguridad Industrial.

1989. Resolución 1016 Programas de Salud Ocupacional.

1991. Es promulgada la Constitución Política de Colombia de 1991.
Donde se establece el trabajo como un derecho, las personas tienen derecho a tener un trabajo digno y justo, se garantiza el derecho a la Seguridad Social.

1993. Ley 100 sistema de seguridad social integral, aún vigente.1994. Decreto ley 1295 sistema general de Riesgos Profesionales.

2001. 2463 Juntas de calificación de invalidez.2003. 2800 Afiliación prestadora de servicio.

2007. Resolución 2346 Evaluaciones Medicas Ocupacionales.

2009. Resolución 1918 Custodia Evaluaciones medicas e historias clínicas ocupacionales.

2012. Ley 1562, Sistema de Riesgos Laborales y otras disposiciones en Salud Ocupacional.

2013. Decreto 0721, afiliación de los trabajadores del servicio doméstico al Sistema de Compensación Familiar.
Decreto 0723, afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales de las personas vinculada a través de un contrato formal de prestación de servicios.
1946. Seguro social, enfermedad común y maternidad.
1951. Código Sustantivo del Trabajo. Donde se tocan temas como la jornada de trabajo, el descanso obligatorio, las prestaciones por accidente de trabajo y enfermedad profesional y la higiene y seguridad en el trabajo.

ACTIVIDAD # 7: Elabore una sopa de letras con los conceptos aprendidos.

RECUERDE GUARDAR SUS EVIDENCIAS, PRONTO SERAN RECOGIDAS POR UN DRAGONEANTE…. NOS VEMOS EN NUESTRA PROXIMA ENTREGA.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y ENCUENTROS VIRTUALES
MEDIO AMBIENTE
MONICA GONZALEZ – INSTRUCTORA SST
GRUPO MARTES FICHA 1989197 CARPINTERIA

FECHA	TEMA	ACTIVIDAD	MATERIAL DE APOYO	EVIDENCIAS	HERRAMIENTAS NTIC
Abril 21	Inicio trimestre	Presentación instructora. Entrega contenidos de la competencia, reglas del juego, acuerdos		Trabajo autónomo: Investigar sobre problematicas ambientales, que son, impactos ambientales etc	Zoom y Whatsapp, Classroom
Abril 28	problematicas ambientales	socializacion a traves de zoom investigacion asignada	documental arde el amazonas	escrito enviado a classroom	Zoom yClassroom
Mayo 5	aspectos e impactos ambientales	identificar y relacionar cada problemática ambiental del sector de la madera con los recursos naturales afectados	cuestionario sobre problematicas ambientales	cuestionario resuelto.	Classroom
Mayo 12	importancia buenas practicas ambientales	identificar importancia de buenas practicas ambientales en la vida diaria	documentales buenas practicas manufactureras, videos		Zoom
Mayo 19	las 5 r	reflexionar importancia de reciclar, reutilizar, reparar, reducir	videos en youtube		Classroom
Mayo 26	proyectos ambientales	generar propuestas de buenas practicas ambientales a partir de saberes aprendidos	como generar un proyecto		Classroom, Zoom
Junio 2	proyectos ambientales	generar propuestas de buenas practicas ambientales a partir de saberes aprendidos	videos en youtube	entrega de propuesta ambiental , diseño y prototipo creado por cada aprendiz	Classroom

Junio 9	socializacion proyectos ambientales	socializar a traves de zoom las ideas generadas por los aprendices.		socialziacion de su creacion con material reutilizable	Zoom
Junio 16	Cierre Competencia	Dudas e inquietudes	Guía de aprendizaje	Guía de aprendizaje resuelta	Classroom
Junio 23	Evaluación Final	Cierre del Trimestre - Retroalimentación		emision juicios sofia plus.	Classroom, Zoom

ELABORO. MONICA GONZALEZ - INSTRUCTORA-CTCM-AREA DE LA MADERA